



XI 2018
Premio Internacional
Artez Blai de
Investigación sobre
las Artes Escénicas

plazo de entrega
30 septiembre

más información
www.artezblai.com

Convoca: 

La Asociación Cultural ARTEZ BLAI KULTUR ELKARTEA, dentro de sus objetivos estatutarios tiene el de estimular la investigación y el estudio de todos los fenómenos que concurren en la práctica de las Artes Escénicas, por lo que convoca el Premio Internacional ARTEZ BLAI de Investigación sobre las Artes Escénicas 2018. El plazo de entrega de trabajos estará abierto hasta el 30 de septiembre de 2018.

BASES

- 1.- Se podrá participar en este Premio con trabajos que investiguen, analicen, teoricen o propongan una práctica, en forma ensayística o crítica, fruto de una experiencia o de una tesis doctoral sobre cualquier disciplina de las Artes Escénicas: Teatro, en todos sus géneros y estilos; Danza, igualmente desde cualquier perspectiva de sus amplias posibilidades de expresión; Circo, Magia o cualquier otra arte performativa. Los trabajos podrán ser sobre asuntos relacionados con el ámbito artístico, técnico o de gestión.
- 2.- Los autores y las autoras podrán participar con cuantos trabajos deseen, escritos en solitario o en colaboración con otras personas.
- 3.- Los trabajos deberán ser originales, de temática libre, escritos en castellano y/o euskera, con una extensión mínima de 175.000 caracteres con espacios y máxima de 450.000, no deben haber sido editados anteriormente total ni parcialmente en ningún soporte mecánico ni virtual, ni tener ningún compromiso editorial. Si se encuentran en los repositorios virtuales universitarios por ser una tesis doctoral deben indicarlo de manera expresa.

4.- Los trabajos podrán presentarse en cualquier soporte digital (con el título pero sin la identificación del autor/a o autores/as), acompañados de dos archivos:

-un CV con: datos personales (nombre y apellidos, domicilio, fecha y lugar de nacimiento, teléfono y mail), trayectoria formativa y profesional, y sinopsis del trabajo presentado (10 líneas aprox.)

-una declaración firmada en la que se manifieste que la obra es inédita, que se cuenta con todos los derechos de autor plenos sobre ella, y que no se ha presentado a ningún otro premio en deliberación ni existe compromiso editorial alguno atendiendo al artículo 3.

Salvo que manifiesten lo contrario, la organización del Premio utilizará los datos personales de los y las participantes para proporcionar información relativa al premio.

5.- El plazo de recepción de los originales termina el día 30 de septiembre de 2018.

6.- Los originales se deben enviar al correo electrónico artez@artezblai.com indicando en el asunto “Para el XI Premio Internacional ARTEZ BLAI de Investigación sobre las Artes Escénicas”.

7.- El Premio consiste en la publicación del trabajo ganador en la Colección “Teoría y Práctica” de la Editorial Artezblai. Se fallará para enero de 2019 y se publicará el resultado en nuestro Periódico Digital www.artezblai.com, nuestras redes sociales y se comunicará a los medios de comunicación.

8.- El ganador o ganadora cederá todos los derechos de publicación a la empresa editorial y recibirá un 10% de todas las ventas.

9.- El Jurado estará formado por un mínimo de tres y un máximo de cinco especialistas, asistiendo como secretario del mismo algún miembro de la directiva de Artez Blai Kultur Elkartea, y su fallo será inapelable.

10.- La presentación de originales al XI Premio Internacional ARTEZ BLAI de Investigación sobre las Artes Escénicas implica la aceptación plena de todas sus bases.

11.- Los temas no previstos en estas Bases serán resueltos por el Jurado y su Secretaría e incorporados a las próximas convocatorias.